

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25829** ALUFER URGELL, S.L.U.

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/11 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Gabriel Pérez Carmona, contra la empresa ejecutada Alufer Urgell, S.L.U., con CIF n.º B 25628827, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7/06/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.928,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 28 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110053462-1